

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 25.838
Nombre comercial: DECIS EVO

Titular:

BAYER CROPSCIENCE. S.L.
 C/ Charles Robert Darwin, 13. Parque Tecnológico
 46980 PATERNA
 VALENCIA

Fabricante:

BAYER S.A.S. (LYON)
 16, rue Jean-Marie Leclair
 F-69266 LYON
 LYON CEDEX 09
 FRANCIA

Fecha de inscripción: 28/10/2016

Fecha de caducidad: 31/10/2017

Tipo de envase:

Envases de 10, 20, 50, 100, 200, 250 y 500 ml y 1, 3 y 5 L

Composición: DELTAMETRIN 2,5% [EW] P/V

Tipo de preparado: EMULSION DE ACEITE EN AGUA [EW]

Tipo de función: Insecticida

Ámbitos de utilización: Cultivos, Plantaciones Agrícolas

Usos autorizados:

<u>Cultivo/Especie:</u>	<u>Plaga/Efecto:</u>	<u>Dosis:</u>	<u>P.S.</u>
(1) Ajos	LILIOCERIS MERDIGERA	0,3-0,5 l/ha	7
(2) Ajos	TRIPS	0,3-0,5 l/ha	7
(3) Albaricoquero	ANARSIA	30-50 ml/HL	3
(4) Albaricoquero	COCHINILLAS	30-50 ml/HL	3
(5) Albaricoquero	HOPLOCAMPA	30-50 ml/HL	3
(6) Albaricoquero	MINADORES DE HOJAS	30-50 ml/HL	3
(7) Albaricoquero	MOSCA DE LA CEREZA	30-50 ml/HL	3
(8) Albaricoquero	MOSCA DE LA FRUTA	30-50 ml/HL	3
(9) Albaricoquero	POLILLA ORIENTAL	30-50 ml/HL	3
(10) Albaricoquero	PULGONES	30-50 ml/HL	3
(11) Albaricoquero	TRIPS	30-50 ml/HL	3
(12) Alcachofa	AGROCOLA LYCHNIDIS	0,3-0,5 l/ha	3
(13) Alcachofa	CHOREUTIS BJERKANDRELLA	0,3-0,5 l/ha	3
(14) Alcachofa	ORUGAS DEFOLIADORAS	0,3-0,5 l/ha	3
(15) Alcachofa	PULGONES	0,3-0,5 l/ha	3
(16) Alcachofa	TALADRO DE LA ALCACHOFA	0,3-0,5 l/ha	3
(17) Alfalfa	APION	0,25 l/ha	14
(18) Alfalfa	CALLIPTAMUS ITALICUS	0,25 l/ha	14

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 25.838
Nombre comercial: DECIS EVO

(19) Alfalfa	CUCA	0,25 l/ha	14
(20) Alfalfa	LANGOSTA	0,25 l/ha	14
(21) Alfalfa	PULGONES	0,25 l/ha	14
(22) Algodonero	MOSCA BLANCA	0,5-0,7 l/ha	30
(23) Algodonero	PULGONES	0,5-0,7 l/ha	30
(24) Algodonero	TRIPS	0,5-0,7 l/ha	30
(25) Almendro	CARPOCAPSA	35-40 ml/HL	30
(26) Almendro	DIABLO	35-40 ml/HL	30
(27) Almendro	PAMMENE FASCIANA	35-40 ml/HL	30
(28) Almendro	TIGRE	35-40 ml/HL	30
(29) Avellano	CARPOCAPSA	35-40 ml/HL	30
(30) Avellano	DIABLO	35-40 ml/HL	30
(31) Avellano	PAMMENE FASCIANA	35-40 ml/HL	30
(32) Avellano	TIGRE	35-40 ml/HL	30
(33) Avena	BABOSILLA	0,3-0,5 l/ha	30
(34) Avena	CHINCHES	0,3-0,5 l/ha	30
(35) Avena	PULGONES	0,3-0,5 l/ha	30
(36) Berenjena	CHINCHE VERDE	0,3-0,5 l/ha	3
(37) Berenjena	ESCARABAJO DE LA PATATA	0,3-0,5 l/ha	3
(38) Berenjena	HELIOTIS	0,3-0,5 l/ha	3
(39) Berenjena	MOSCA BLANCA	0,5-0,7 l/ha	3
(40) Berenjena	ORUGAS DEFOLIADORAS	0,3-0,5 l/ha	3
(41) Berenjena	OSTRINIA NUBILALIS	0,3-0,5 l/ha	3
(42) Berenjena	PULGONES	0,3-0,5 l/ha	3
(43) Berenjena	TRIPS	0,3-0,5 l/ha	3
(44) Calabacín	MOSCA BLANCA	0,5-0,7 l/ha	3
(45) Calabacín	PULGONES	0,3-0,5 l/ha	3
(46) Calabacín	TRIPS	0,3-0,5 l/ha	3
(47) Calabaza	PULGONES	0,3-0,5 l/ha	3
(48) Calabaza	TRIPS	0,3-0,5 l/ha	3
(49) Cardos comestibles	AGROCOLA LYCHNIDIS	0,3-0,5 l/ha	3
(50) Cardos comestibles	CHOREUTIS BJERKANDRELLA	0,3-0,5 l/ha	3
(51) Cardos comestibles	ORUGAS DEFOLIADORAS	0,3-0,5 l/ha	3
(52) Cardos comestibles	PULGONES	0,3-0,5 l/ha	3
(53) Cardos comestibles	TALADRO DE LA ALCACHOFA	0,3-0,5 l/ha	3
(54) Castaño	CARPOCAPSA	35-40 ml/HL	30
(55) Castaño	DIABLO	35-40 ml/HL	30
(56) Castaño	PAMMENE FASCIANA	35-40 ml/HL	30
(57) Castaño	TIGRE	35-40 ml/HL	30
(58) Cebada	BABOSILLA	0,3-0,5 l/ha	30

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 25.838
Nombre comercial: DECIS EVO

(59) Cebada	CHINCHES	0,3-0,5 l/ha	30
(60) Cebada	PULGONES	0,3-0,5 l/ha	30
(61) Cebolla	LILIOCERIS MERDIGERA	0,3-0,5 l/ha	7
(62) Cebolla	TRIPS	0,3-0,5 l/ha	7
(63) Cebolleta	LILIOCERIS MERDIGERA	0,3-0,5 l/ha	7
(64) Cebolleta	TRIPS	0,3-0,5 l/ha	7
(65) Centeno	BABOSILLA	0,3-0,5 l/ha	30
(66) Centeno	CHINCHES	0,3-0,5 l/ha	30
(67) Centeno	PULGONES	0,3-0,5 l/ha	30
(68) Cerezo	ANARSIA	30-50 ml/HL	7
(69) Cerezo	COCHINILLAS	30-50 ml/HL	7
(70) Cerezo	HOPLOCAMPA	30-50 ml/HL	7
(71) Cerezo	MINADORES DE HOJAS	30-50 ml/HL	7
(72) Cerezo	MOSCA DE LA CEREZA	30-50 ml/HL	7
(73) Cerezo	MOSCA DE LA FRUTA	30-50 ml/HL	7
(74) Cerezo	POLILLA ORIENTAL	30-50 ml/HL	7
(75) Cerezo	PULGONES	30-50 ml/HL	7
(76) Cerezo	TRIPS	30-50 ml/HL	7
(77) Chalote	LILIOCERIS MERDIGERA	0,3-0,5 l/ha	7
(78) Chalote	TRIPS	0,3-0,5 l/ha	7
(79) Chopos	MELASOMA POPULI	50-75 ml/HL	NP
(80) Chopos	PARANTHRENE TABANIFORMIS	50-75 ml/HL	NP
(81) Chopos	SAPERDA CARCHARIAS	50-75 ml/HL	NP
(82) Chopos	SAPERDA POPULNEA	50-75 ml/HL	NP
(83) Chopos	SYNANTHEDON VESPIFORMIS	50-75 ml/HL	NP
(84) Ciruelo	ANARSIA	30-50 ml/HL	7
(85) Ciruelo	COCHINILLAS	30-50 ml/HL	7
(86) Ciruelo	HOPLOCAMPA	30-50 ml/HL	7
(87) Ciruelo	MINADORES DE HOJAS	30-50 ml/HL	7
(88) Ciruelo	MOSCA DE LA CEREZA	30-50 ml/HL	7
(89) Ciruelo	MOSCA DE LA FRUTA	30-50 ml/HL	7
(90) Ciruelo	POLILLA ORIENTAL	30-50 ml/HL	7
(91) Ciruelo	PULGONES	30-50 ml/HL	7
(92) Ciruelo	TRIPS	30-50 ml/HL	7
(93) Cítricos	CARRAPETA NEGRA	35-40 ml/HL	30
(94) Cítricos	MOSCA BLANCA	35-40 ml/HL	30
(95) Cítricos	MOSCA DE LA FRUTA	35-40 ml/HL	30
(96) Cítricos	PULGONES	35-40 ml/HL	30
(97) Colza	CEUTHORRYNCHUS NAPI	0,3 l/ha	45
(98) Colza	MELIGETHES AENEUS	0,3 l/ha	45

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 25.838
Nombre comercial: DECIS EVO

(99) Colza	ORUGAS DEFOLIADORAS	0,3 l/ha	45
(100) Colza	PSYLLOIDES CHRYSOCEPHALA	0,3 l/ha	45
(101) Colza	PULGUILLAS	0,3 l/ha	45
(102) Espárrago	CRIOCERO	0,3-0,5 l/ha	NP
(103) Espárrago	PULGONES	0,3-0,5 l/ha	NP
(104) Espárrago	TRIPS	0,3-0,5 l/ha	NP
(105) Espinaca	CASIDA	0,35 l/ha	3
(106) Espinaca	PULGON NEGRO	0,35 l/ha	3
(107) Florales	ARDIS SULCATA	35-50 ml/HI	NP
(108) Florales	ARGE PAGANA	35-50 ml/HI	NP
(109) Florales	CACYREUS MARSHALLI	35-50 ml/HI	NP
(110) Florales	MAMESTRA BRASSICAE	35-50 ml/HI	NP
(111) Florales	METCALFA PRUINOSA	35-50 ml/HI	NP
(112) Florales	MOSCA BLANCA	30 ml/HI	NP
(113) Florales	PHLOGOPHORA METICULOSA	35-50 ml/HI	NP
(114) Florales	PULGONES	35-50 ml/HI	NP
(115) Florales	TRIPS	35-50 ml/HI	NP
(116) Forestales	MELASOMA POPULI	50-75 ml/HI	NP
(117) Forestales	PARANTHRENE TABANIFORMIS	50-75 ml/HI	NP
(118) Forestales	SAPERDA CARCHARIAS	50-75 ml/HI	NP
(119) Forestales	SAPERDA POPULNEA	50-75 ml/HI	NP
(120) Forestales	SYNANTHEDON VESPIFORMIS	50-75 ml/HI	NP
(121) Fresal	PULGONES	0,3-0,5 l/ha	3
(122) Fresal	TRIPS	0,3-0,5 l/ha	3
(123) Girasol	CEUTHORRYNCHUS NAPI	0,3 l/ha	60
(124) Girasol	MELIGETHES AENEUS	0,3 l/ha	60
(125) Girasol	ORUGAS DEFOLIADORAS	0,3 l/ha	60
(126) Girasol	PSYLLOIDES CHRYSOCEPHALA	0,3 l/ha	60
(127) Girasol	PULGUILLAS	0,3 l/ha	60
(128) Guisantes	OSTRINIA	0,3-0,5 l/ha	7
(129) Guisantes	PULGONES	0,3-0,5 l/ha	7
(130) Guisantes	SITONA	0,3-0,5 l/ha	7
(131) Guisantes	TRIPS	0,3-0,5 l/ha	7
(132) Habas	OSTRINIA	0,3-0,5 l/ha	7
(133) Habas	PULGONES	0,3-0,5 l/ha	7
(134) Habas	SITONA	0,3-0,5 l/ha	7
(135) Habas	TRIPS	0,3-0,5 l/ha	7
(136) Hierbas aromáticas	ATHALIA ROSAE	0,3 l/ha	3
(137) Hierbas aromáticas	ORUGAS DEFOLIADORAS	0,3 l/ha	3
(138) Hierbas aromáticas	PULGONES	0,3 l/ha	3

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 25.838
Nombre comercial: DECIS EVO

(139) Hierbas aromáticas	PULGUILLAS	0,3 l/ha	3
(140) Hortalizas del género brassica	MOSCA BLANCA	0,3-0,5 l/ha	7
(141) Hortalizas del género brassica	ORUGAS DEFOLIADORAS	0,3-0,5 l/ha	7
(142) Hortalizas del género brassica	PULGONES	0,3-0,5 l/ha	7
(143) Hortalizas del género brassica	PULGUILLAS	0,3-0,5 l/ha	7
(144) Hortalizas del género brassica	TRIPS	0,3-0,5 l/ha	7
(145) Judías	OSTRINIA	0,3-0,5 l/ha	7
(146) Judías	PULGONES	0,3-0,5 l/ha	7
(147) Judías	SITONA	0,3-0,5 l/ha	7
(148) Judías	TRIPS	0,3-0,5 l/ha	7
(149) Judías verdes	OSTRINIA	0,3-0,5 l/ha	7
(150) Judías verdes	PULGONES	0,3-0,5 l/ha	7
(151) Judías verdes	SITONA	0,3-0,5 l/ha	7
(152) Judías verdes	TRIPS	0,3-0,5 l/ha	7
(153) Kiwi	CARRAPETA NEGRA	50 ml/HL	14
(154) Kiwi	COCHINILLAS	50 ml/HL	14
(155) Kiwi	METCALFA PRUINOSA	50 ml/HL	14
(156) Kiwi	MOSCA DE LA FRUTA	50 ml/HL	14
(157) Lechugas y similares	ATHALIA ROSAE	0,3-0,5 l/ha	3
(158) Lechugas y similares	NASONOVIA RIBISNIGRI	0,3-0,5 l/ha	3
(159) Lechugas y similares	ORUGAS DEFOLIADORAS	0,3-0,5 l/ha	3
(160) Maíz	DIABROTICA	0,3-0,5 l/ha	30
(161) Maíz	GUSANOS GRISES	0,3-0,5 l/ha	30
(162) Maíz	LAODELPHAX STRIATELLUS	0,3-0,5 l/ha	30
(163) Maíz	MOSQUITO VERDE	0,3-0,5 l/ha	30
(164) Maíz	PULGONES	0,3-0,5 l/ha	30
(165) Maíz	TALADRO	0,3-0,5 l/ha	30
(166) Maíz dulce	DIABROTICA	0,3-0,5 l/ha	3
(167) Maíz dulce	GUSANOS GRISES	0,3-0,5 l/ha	3
(168) Maíz dulce	LAODELPHAX STRIATELLUS	0,3-0,5 l/ha	3
(169) Maíz dulce	MOSQUITO VERDE	0,3-0,5 l/ha	3
(170) Maíz dulce	PULGONES	0,3-0,5 l/ha	3
(171) Maíz dulce	TALADRO	0,3-0,5 l/ha	3
(172) Manzano	ANTONOMO	30-50 ml/HL	7
(173) Manzano	CARPOCAPSA	30-50 ml/HL	7
(174) Manzano	HOPLOCAMPA	30-50 ml/HL	7
(175) Manzano	HOPLOCAMPA	30-50 ml/HL	7
(176) Manzano	MINADORES DE HOJAS	30-50 ml/HL	7
(177) Manzano	MOSCA DE LA FRUTA	30-50 ml/HL	7
(178) Manzano	ORUGAS DE LA PIEL	30-50 ml/HL	7

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 25.838
Nombre comercial: DECIS EVO

(179) Manzano	PERRISIA	30-50 ml/Hl	7
(180) Manzano	PIOJO DE SAN JOSE	30-50 ml/Hl	7
(181) Manzano	PSILA	30-50 ml/Hl	7
(182) Manzano	PULGON VERDE	30-50 ml/Hl	7
(183) Melocotonero	ANARSIA	30-50 ml/Hl	3
(184) Melocotonero	COCHINILLAS	30-50 ml/Hl	3
(185) Melocotonero	HOPLOCAMPA	30-50 ml/Hl	3
(186) Melocotonero	MINADORES DE HOJAS	30-50 ml/Hl	3
(187) Melocotonero	MOSCA DE LA CEREZA	30-50 ml/Hl	3
(188) Melocotonero	MOSCA DE LA FRUTA	30-50 ml/Hl	3
(189) Melocotonero	POLILLA ORIENTAL	30-50 ml/Hl	3
(190) Melocotonero	PULGONES	30-50 ml/Hl	3
(191) Melocotonero	TRIPS	30-50 ml/Hl	3
(192) Melón	PULGONES	0,3-0,5 l/ha	3
(193) Melón	TRIPS	0,3-0,5 l/ha	3
(194) Nogal	CARPOCAPSA	35-40 ml/Hl	30
(195) Nogal	DIABLO	35-40 ml/Hl	30
(196) Nogal	PAMMENE FASCIANA	35-40 ml/Hl	30
(197) Nogal	TIGRE	35-40 ml/Hl	30
(198) Olivo	CARRAPETA NEGRA	40-50 ml/Hl	7
(199) Olivo	MOSCA DEL OLIVO	40-50 ml/Hl	7
(200) Olivo	PRAYS	40-50 ml/Hl	7
(201) Pastos de Gramíneas	APION	0,25 l/ha	14
(202) Pastos de Gramíneas	CALLIPTAMUS ITALICUS	0,25 l/ha	14
(203) Pastos de Gramíneas	CUCA	0,25 l/ha	14
(204) Pastos de Gramíneas	LANGOSTA	0,25 l/ha	14
(205) Pastos de Gramíneas	PULGONES	0,25 l/ha	14
(206) Patata	ESCARABAJO DE LA PATATA	0,3-0,5 l/ha	7
(207) Patata	POLILLA DE LA PATATA	0,3-0,5 l/ha	7
(208) Patata	PULGONES	0,3-0,5 l/ha	7
(209) Patata	TRIPS	0,3-0,5 l/ha	7
(210) Pepinillo	MOSCA BLANCA	0,5-0,7 l/ha	3
(211) Pepinillo	PULGONES	0,3-0,5 l/ha	3
(212) Pepinillo	TRIPS	0,3-0,5 l/ha	3
(213) Pepino	MOSCA BLANCA	0,5-0,7 l/ha	3
(214) Pepino	PULGONES	0,3-0,5 l/ha	3
(215) Pepino	TRIPS	0,3-0,5 l/ha	3
(216) Peral	ANTONOMO	30-50 ml/Hl	7
(217) Peral	CARPOCAPSA	30-50 ml/Hl	7
(218) Peral	HOPLOCAMPA	30-50 ml/Hl	7

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 25.838
Nombre comercial: DECIS EVO

(219) Peral	HOPLOCAMPA	30-50 ml/Hl	7
(220) Peral	MINADORES DE HOJAS	30-50 ml/Hl	7
(221) Peral	MOSCA DE LA FRUTA	30-50 ml/Hl	7
(222) Peral	ORUGAS DE LA PIEL	30-50 ml/Hl	7
(223) Peral	PERRISIA	30-50 ml/Hl	7
(224) Peral	PIOJO DE SAN JOSE	30-50 ml/Hl	7
(225) Peral	PSILA	30-50 ml/Hl	7
(226) Peral	PULGON VERDE	30-50 ml/Hl	7
(227) Pimiento	CHINCHE VERDE	0,3-0,5 l/ha	3
(228) Pimiento	ESCARABAJO DE LA PATATA	0,3-0,5 l/ha	3
(229) Pimiento	HELIOTIS	0,3-0,5 l/ha	3
(230) Pimiento	MOSCA BLANCA	0,5-0,7 l/ha	3
(231) Pimiento	ORUGAS DEFOLIADORAS	0,3-0,5 l/ha	3
(232) Pimiento	OSTRINIA NUBILALIS	0,3-0,5 l/ha	3
(233) Pimiento	PULGONES	0,3-0,5 l/ha	3
(234) Pimiento	TRIPS	0,3-0,5 l/ha	3
(235) Pistacho	CARPOCAPSA	35-40 ml/Hl	30
(236) Pistacho	DIABLO	35-40 ml/Hl	30
(237) Pistacho	PAMMENE FASCIANA	35-40 ml/Hl	30
(238) Pistacho	TIGRE	35-40 ml/Hl	30
(239) Puerro	LILIOCERIS MERDIGERA	0,3-0,5 l/ha	7
(240) Puerro	TRIPS	0,3-0,5 l/ha	7
(241) Rábano	MOSCA	0,3-0,5 l/ha	7
(242) Rábano	PULGONES	0,3-0,5 l/ha	7
(243) Rábano	PULGUILLA	0,3-0,5 l/ha	7
(244) Remolacha azucarera	ATOMARIA DE LA REMOLACHA	0,3-0,5 l/ha	30
(245) Remolacha azucarera	CASIDA	0,3-0,5 l/ha	30
(246) Remolacha azucarera	COENORRHYNCHUS MENDICUS	0,3-0,5 l/ha	30
(247) Remolacha azucarera	GUSANOS GRISES	0,3-0,5 l/ha	30
(248) Remolacha azucarera	LIXUS	0,3-0,5 l/ha	30
(249) Remolacha azucarera	MOSCA DE LA REMOLACHA	0,3-0,5 l/ha	30
(250) Remolacha azucarera	ORUGAS DEFOLIADORAS	0,3-0,5 l/ha	30
(251) Remolacha azucarera	PULGON NEGRO	0,3-0,5 l/ha	30
(252) Remolacha azucarera	PULGUILLA	0,3-0,5 l/ha	30
(253) Remolacha forrajera	ATOMARIA DE LA REMOLACHA	0,3-0,5 l/ha	30
(254) Remolacha forrajera	CASIDA	0,3-0,5 l/ha	30
(255) Remolacha forrajera	COENORRHYNCHUS MENDICUS	0,3-0,5 l/ha	30
(256) Remolacha forrajera	GUSANOS GRISES	0,3-0,5 l/ha	30
(257) Remolacha forrajera	LIXUS	0,3-0,5 l/ha	30
(258) Remolacha forrajera	MOSCA DE LA REMOLACHA	0,3-0,5 l/ha	30

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 25.838
Nombre comercial: DECIS EVO

(259) Remolacha forrajera	ORUGAS DEFOLIADORAS	0,3-0,5 l/ha	30
(260) Remolacha forrajera	PULGON NEGRO	0,3-0,5 l/ha	30
(261) Remolacha forrajera	PULGUILLA	0,3-0,5 l/ha	30
(262) Sandía	PULGONES	0,3-0,5 l/ha	3
(263) Sandía	TRIPS	0,3-0,5 l/ha	3
(264) Setas cultivadas	COLÉMBOLOS	0,3 l/ha	3
(265) Setas cultivadas	LARVAS DE DIPTEROS	0,3 l/ha	3
(266) Sorgo	DIABROTICA	0,3-0,5 l/ha	30
(267) Sorgo	GUSANOS GRISES	0,3-0,5 l/ha	30
(268) Sorgo	LAODELPHAX STRIATELLUS	0,3-0,5 l/ha	30
(269) Sorgo	MOSQUITO VERDE	0,3-0,5 l/ha	30
(270) Sorgo	PULGONES	0,3-0,5 l/ha	30
(271) Sorgo	TALADRO	0,3-0,5 l/ha	30
(272) Tabaco	EPITRIX	0,3-0,5 l/ha	3
(273) Tabaco	HELIOTIS	0,3-0,5 l/ha	3
(274) Tabaco	ORUGAS DEFOLIADORAS	0,3-0,5 l/ha	3
(275) Tabaco	PULGONES	0,3-0,5 l/ha	3
(276) Tabaco	TRIPS	0,3-0,5 l/ha	3
(277) Tomate	CHINCHES VERDE	0,3-0,5 l/ha	3
(278) Tomate	ESCARABAJO DE LA PATATA	0,3-0,5 l/ha	3
(279) Tomate	HELIOTIS	0,3-0,5 l/ha	3
(280) Tomate	MOSCA BLANCA	0,5-0,7 l/ha	3
(281) Tomate	ORUGAS DEFOLIADORAS	0,3-0,5 l/ha	3
(282) Tomate	OSTRINIA NUBILALIS	0,3-0,5 l/ha	3
(283) Tomate	PULGONES	0,3-0,5 l/ha	3
(284) Tomate	TRIPS	0,3-0,5 l/ha	3
(285) Trébol	APION	0,25 l/ha	14
(286) Trébol	CALLIPTAMUS ITALICUS	0,25 l/ha	14
(287) Trébol	CUCA	0,25 l/ha	14
(288) Trébol	LANGOSTA	0,25 l/ha	14
(289) Trébol	PULGONES	0,25 l/ha	14
(290) Trigo	BABOSILLA	0,3-0,5 l/ha	30
(291) Trigo	CHINCHES	0,3-0,5 l/ha	30
(292) Trigo	PULGONES	0,3-0,5 l/ha	30
(293) Vid de mesa	METCALFA PRUINOSA	30-60 ml/HI	7
(294) Vid de mesa	MOSQUITO VERDE	30-60 ml/HI	7
(295) Vid de mesa	POLILLA DEL RACIMO	30-60 ml/HI	7
(296) Vid de mesa	SCAPHOIDEUS TITANUS	30-60 ml/HI	7
(297) Vid de vinificación	METCALFA PRUINOSA	30-60 ml/HI	7
(298) Vid de vinificación	MOSQUITO VERDE	30-60 ml/HI	7

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 25.838
Nombre comercial: DECIS EVO

(299) Vid de vinificación	POLILLA DEL RACIMO	30-60 ml/HI	7
(300) Vid de vinificación	SCAPHOIDEUS TITANUS	30-60 ml/HI	7
(301) Viveros ornamentales	ARDIS SULCATA	35-50 ml/HI	NP
(302) Viveros ornamentales	ARGE PAGANA	35-50 ml/HI	NP
(303) Viveros ornamentales	CACYREUS MARSHALLI	35-50 ml/HI	NP
(304) Viveros ornamentales	MAMESTRA BRASSICAE	35-50 ml/HI	NP
(305) Viveros ornamentales	METCALFA PRUINOSA	35-50 ml/HI	NP
(306) Viveros ornamentales	MOSCA BLANCA	30 ml/HI	NP
(307) Viveros ornamentales	PHLOGOPHORA METICULOSA	35-50 ml/HI	NP
(308) Viveros ornamentales	PULGONES	35-50 ml/HI	NP
(309) Viveros ornamentales	TRIPS	35-50 ml/HI	NP
(310) Zanahoria	MOSCA	0,3-0,5 l/ha	7
(311) Zanahoria	PULGONES	0,3-0,5 l/ha	7
(312) Zanahoria	PULGUILLA	0,3-0,5 l/ha	7

P.S.: Plazo de seguridad (días)

Condicionamientos fitoterapéuticos:

Generales: Tratamiento insecticida no sistémico de amplio espectro que actúa por contacto e ingestión.

Modo de aplicación:

Pulverización normal con mochila en invernadero en melón, sandía, calabaza, pepino, pepinillo, calabacín, tomate, pimiento, berenjena, fresal, lechuga y similares y brassicas, viveros y ornamentales, florales.

Pulverización normal con tractor al aire libre en melón, sandía, calabaza, pepino, pepinillo, calabacín, tomate, pimiento, berenjena, fresal, lechuga y similares y brassicas, viveros y ornamentales, florales, manzano, peral, melocotonero, albaricoquero, cerezo, ciruelo, cítricos, kiwi, frutos de cáscara, olivo, patata, zanahoria, rábano, cebolla, puerro, ajo, chalotas y cebolletas, maíz y sorgo, maíz dulce, alcachofa y cardo, remolacha azucarera y forrajera, chopos y forestales en vivero y plantones jóvenes, trigo, cebada, centeno y avena, tabaco, judías, judías verdes, habas, guisantes, espárragos, espinacas, alfalfa, trébol, gramíneas forrajeras, algodón, setas cultivadas, hierbas aromáticas, colza y girasol.

Pulverización normal con tractor o manual al aire libre en vid (mesa y vinificación).

Pulverización manual en chopos, forestales en vivero, plantones jóvenes (tratamiento al tronco).

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 25.838
Nombre comercial: DECIS EVO

Específicos (1), (2), (61), (62), (63), (64), (77), (78), (239), (240) Intervenir a la aparición del parásito. Volumen de caldo 600-1000 l/ha. Máximo 3 aplicaciones por campaña con un intervalo de 14 días.

(3), (9), (68), (74), (84), (90), (183), (189) Intervenir a la aparición del parásito. Dosis: 0,3-0,7 l/ha. Volumen de caldo de 1000-1400 L/ha. Máximo 3 aplicaciones con un intervalo de 14 días.
(4), (69), (85), (184) Controla *Quadraspidiotus perniciosus* y *Diaspis pentagona*. Intervenir a la aparición del parásito. Dosis: 0,3-0,7 l/ha. Volumen de caldo de 1000-1400 L/ha. Máximo 3 aplicaciones con un intervalo de 14 días.
(5), (70), (86), (185) Controla *Hoplocampa brevis*, *Hoplocampa minuta* y *Hoplocampa flava*. Intervenir a la aparición del parásito. Dosis: 0,3-0,7 l/ha. Volumen de caldo de 1000-1400 L/ha. Máximo 3 aplicaciones con un intervalo de 14 días.
(6), (71), (87), (186) Controla *Lithocolletis pomonella* y *Lyonetia clerkella*. Intervenir a la aparición del parásito. Dosis: 0,3-0,7 l/ha. Volumen de caldo de 1000-1400 L/ha. Máximo 3 aplicaciones con un intervalo de 14 días.
(7), (72), (88), (187) Controla *Rhagoletis cerasi*. Intervenir a la aparición del parásito. Dosis: 0,3-0,7 l/ha. Volumen de caldo de 1000-1400 L/ha. Máximo 3 aplicaciones con un intervalo de 14 días.
(8), (73), (89), (188) Controla *Ceratitis capitata*. Intervenir a la aparición del parásito. Dosis: 0,3-0,7 l/ha. Volumen de caldo de 1000-1400 L/ha. Máximo 3 aplicaciones con un intervalo de 14 días.
(10), (75), (91), (190) Controla *Myzus persicae* e *Hyalopterus amygdali*. Intervenir en pre-floración (botón rosa). Dosis: 0,3-0,7 l/ha. Volumen de caldo de 1000-1400 L/ha. Máximo 3 aplicaciones con un intervalo de 14 días.
(11), (76), (92), (191) Controla *Thrips major*, *Thrips meridionalis* y *Thrips tabaci*. Intervenir en pre-floración (botón rosa). Dosis: 0,3-0,7 l/ha. Volumen de caldo de 1000-1400 L/ha. Máximo 3 aplicaciones con un intervalo de 14 días.
(12), (13), (49), (50) Intervenir a la aparición del parásito. Volumen de caldo de 600-1000 l/ha. Máximo 3 aplicaciones con un intervalo de 7 días.

(14), (51) Controla *Spodoptera littoralis*, *Spodoptera exigua* y *Depressaria erinaceella*. Intervenir a la aparición del parásito. Volumen de caldo de 600-1000 l/ha. Máximo 3 aplicaciones con un intervalo de 7 días.

(15), (52) Controla *Anuraphis helichrysi* y *Brachycaudus cardui*. Intervenir a la aparición del parásito. Volumen de caldo de 600-1000 l/ha. Máximo 3 aplicaciones con un intervalo de 7 días.

(16), (53) Controla *Hydroecia xanthenes*. Intervenir a la aparición del parásito. Volumen de caldo de 600-1000 l/ha. Máximo 3 aplicaciones con un intervalo de 7 días.

(17), (201), (285) Controla *Apion pisi*. Intervenir a la aparición del parásito, repitiendo la aplicación en caso de necesidad. Volumen de caldo 400-600 l/ha.

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 25.838
Nombre comercial: DECIS EVO

(18), (20), (202), (204), (286), (288) Intervenir a la aparición del parásito, repitiendo la aplicación en caso de necesidad. Volumen de caldo 400-600 l/ha.

(19), (203), (287) Controla *Hypera variabilis*. Intervenir a la aparición del parásito, repitiendo la aplicación en caso de necesidad. Volumen de caldo 400-600 l/ha.

(21), (205), (289) Controla *Aphis craccivora*. Intervenir a la aparición del parásito, repitiendo la aplicación en caso de necesidad. Volumen de caldo 400-600 l/ha.

(22) Controla *Bemisia tabaci* y *Trialeurodes vaporariorum*. Intervenir a la aparición del parásito, repitiendo la aplicación en caso de necesidad a los 14 días. Volumen de caldo 600-1000 l/ha.

(23) Controla *Aphis gossypii*. Intervenir a la aparición del parásito, repitiendo la aplicación en caso de necesidad a los 14 días. Volumen de caldo 600-1000 l/ha.

(24) Intervenir a la aparición del parásito, repitiendo la aplicación en caso de necesidad a los 14 días. Volumen de caldo 600-1000 l/ha.

(25), (29), (54), (194), (235) Controla *Cydia pomonella* y *Cydia splendana*. Intervenir a la aparición del parásito. Dosis: 0,4-0,5 l/ha, volumen de caldo 1000-1400 l/ha. Máximo 3 aplicaciones por campaña con un intervalo de 14 días.

(26), (27), (30), (31), (55), (56), (195), (196), (236), (237) Intervenir a la aparición del parásito. Dosis: 0,4-0,5 l/ha, volumen de caldo 1000-1400 l/ha. Máximo 3 aplicaciones por campaña con un intervalo de 14 días.

(28), (32), (57), (197), (238) Controla *Monosteira unicostata*. Intervenir a la aparición del parásito. Dosis: 0,4-0,5 l/ha, volumen de caldo 1000-1400 l/ha. Máximo 3 aplicaciones por campaña con un intervalo de 14 días.

(33), (58), (65), (290) Controla *Lema melanopus*. Volumen de caldo 400-600 l/ha. Efectuar una única aplicación por campaña a la aparición del parásito, en las primeras fases de la infestación.

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 25.838
Nombre comercial: DECIS EVO

(34), (59), (66), (291) Controla Eurygaster maura y Nezara viridula. Volumen de caldo 400-600 l/ha. Efectuar una única aplicación por campaña a la aparición del parásito, en las primeras fases de la infestación.

(35), (60), (67), (292) Controla Macrosiphum avenae y Rhopalosiphum maydis. Volumen de caldo 400-600 l/ha. Efectuar una única aplicación por campaña a la aparición del parásito, en las primeras fases de la infestación.

(36), (227), (277) Controla Nezara viridula. Intervenir a la aparición del parásito.
Al aire libre: volumen de caldo 500-1000 l/ha. Máximo 3 aplicaciones por campaña con un intervalo de 14 días.
Invernadero: dosis 0,5-0,7 l/ha, volumen de caldo: 1000-1500 l/ha. Máximo 4 aplicaciones por campaña con un intervalo de 7 días.

(37), (228), (278) Controla Leptinotarsa decemlineata. Intervenir a la aparición del parásito
Al aire libre: volumen de caldo 500-1000 l/ha. Máximo 3 aplicaciones por campaña con un intervalo de 14 días.
Invernadero: dosis 0,5-0,7 l/ha, volumen de caldo: 1000-1500 l/ha. Máximo 4 aplicaciones por campaña con un intervalo de 7 días.

(38), (229), (279) Controla Heliothis armigera. Intervenir a la aparición del parásito.
Al aire libre: volumen de caldo 500-1000 l/ha. Máximo 3 aplicaciones por campaña con un intervalo de 14 días.
Invernadero: dosis 0,5-0,7 l/ha, volumen de caldo: 1000-1500 l/ha. Máximo 4 aplicaciones por campaña con un intervalo de 7 días.

(39), (230), (280) Solo en invernadero. Controla Bemisia tabaci y Trialeurodes vaporariorum. Intervenir a la aparición del parásito.

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 25.838
Nombre comercial: DECIS EVO

Volumen de caldo: 1000-1500 l/ha. Máximo 4 aplicaciones por campaña con un intervalo de 7 días.

(40), (231), (281) Controla *Spodoptera littoralis*, *Spodoptera exigua*, *Mamestra brassicae* y *Plusia gamma*. Intervenir a la aparición del parásito

Al aire libre: volumen de caldo 500-1000 l/ha. Máximo 3 aplicaciones por campaña con un intervalo de 14 días.

Invernadero: dosis 0,5-0,7 l/ha, volumen de caldo: 1000-1500 l/ha. Máximo 4 aplicaciones por campaña con un intervalo de 7 días.

(41), (43), (232), (234), (282), (284) Intervenir a la aparición del parásito.

Al aire libre: volumen de caldo 500-1000 l/ha. Máximo 3 aplicaciones por campaña con un intervalo de 14 días.

Invernadero: dosis 0,5-0,7 l/ha, volumen de caldo: 1000-1500 l/ha. Máximo 4 aplicaciones por campaña con un intervalo de 7 días.

(42), (233), (283) Controla *Myzus persicae* y *Aphis gossypii*. Intervenir a la aparición del parásito

Al aire libre: volumen de caldo 500-1000 l/ha. Máximo 3 aplicaciones por campaña con un intervalo de 14 días.

Invernadero: dosis 0,5-0,7 l/ha, volumen de caldo: 1000-1500 l/ha. Máximo 4 aplicaciones por campaña con un intervalo de 7 días.

(44), (210), (213) Solo en invernadero. Controla *Bemisia tabaci* y *Trialeurodes vaporariorum*. Intervenir a la aparición del parásito.

Volumen de caldo: 1000-1500 l/ha. Máximo 4 aplicaciones por campaña con un intervalo de 7 días.

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 25.838
Nombre comercial: DECIS EVO

(45), (211), (214) Intervenir a la aparición del parásito.

Al aire libre: contra *Aphis gossypii* y *Myzus persicae*. Volumen de caldo: 500-1000 l/ha. Máximo 3 aplicaciones por campaña con un intervalo de 14 días.

Invernadero: contra *Aphis gossypii*. Dosis 0,5-0,7 l/ha, volumen de caldo: 1000-1500 l/ha. Máximo 4 aplicaciones por campaña con un intervalo de 7 días.

(46), (212), (215) Intervenir a la aparición del parásito.

Al aire libre: volumen de caldo 500-1000 l/ha. Máximo 3 aplicaciones por campaña con un intervalo de 14 días.

Invernadero: dosis 0,5-0,7 l/ha, volumen de caldo: 1000-1500 l/ha. Máximo 4 aplicaciones por campaña con un intervalo de 7 días.

(47), (192), (262) Controla *Aphis gossypii* y *Myzus persicae*. Intervenir a la aparición del parásito.

Al aire libre: volumen de caldo 500-1000 l/ha. Máximo 3 aplicaciones por campaña con un intervalo de 14 días.

Invernadero: dosis 0,5-0,7 l/ha, volumen de caldo: 800-1000 l/ha. Máximo 3 aplicaciones por campaña con un intervalo de 7 días.

(48), (193), (263) Intervenir a la aparición del parásito.

Al aire libre: volumen de caldo 500-1000 l/ha. Máximo 3 aplicaciones por campaña con un intervalo de 14 días.

Invernadero: dosis 0,5-0,7 l/ha, volumen de caldo: 800-1000 l/ha. Máximo 3 aplicaciones por campaña con un intervalo de 7 días.

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 25.838
Nombre comercial: DECIS EVO

(79), (80), (81), (82), (83), (116), (117), (118), (119), (120) En vivero, plantones jóvenes. Dosis: 0,3-0,5 l/ha, volumen de caldo: 500 l/ha. Efectuar 1 aplicación a la aparición del parásito, en las primeras fases de la infestación. En tratamientos al tronco: 80 ml/hl (0,4 l/ha).

(93) Controla *Saissetia oleae*. Dosis: 0,4-0,5 l/ha, volumen de caldo 1000-1400 l/ha. Una única aplicación por campaña a la aparición del parásito, en las primeras fases de la infestación.

(94) Controla *Dialeurodes citri* y *Aleurothrixus floccosus*. Dosis: 0,4-0,5 l/ha, volumen de caldo 1000-1400 l/ha. Una única aplicación por campaña a la aparición del parásito, en las primeras fases de la infestación.

(95) Controla *Ceratitis capitata*. Dosis: 0,4-0,5 l/ha, volumen de caldo 1000-1400 l/ha. Una única aplicación por campaña a la aparición del parásito, en las primeras fases de la infestación.

(96) Controla *Toxoptera aurantii*, *Aphis gossypii* y *Aphis spiraecola*. Dosis: 0,4-0,5 l/ha, volumen de caldo 1000-1400 l/ha. Una única aplicación por campaña a la aparición del parásito, en las primeras fases de la infestación.

(97), (98), (100) Intervenir a la aparición del parásito, en las primeras fases de la infestación. Volumen de caldo 600-1000 l/ha. Máximo 4 aplicaciones por campaña con un intervalo de 14 días.

(99) Controla *Pieris brassicae* y *Pieris rapae*. Intervenir a la aparición del parásito, en las primeras fases de la infestación. Volumen de caldo 600-1000 l/ha. Máximo 4 aplicaciones por campaña con un intervalo de 14 días.

(101) Controla *Phyllotreta atra*, *Phyllotreta nigripes* y *Phyllotreta undulata*. Intervenir a la aparición del parásito, en las primeras fases de la infestación. Volumen de caldo 600-1000 l/ha. Máximo 4 aplicaciones por campaña con un intervalo de 14 días.

(102) Controla *Crioceris asparagi*. Intervenir a la aparición del parásito. Repetir la aplicación si es necesario a los 14 días. Volumen de caldo 600-1000 l/ha.

(103), (104), (106) Intervenir a la aparición del parásito. Repetir la aplicación si es necesario a los 14 días. Volumen de caldo 600-1000 l/ha.

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 25.838
Nombre comercial: DECIS EVO

(105) Controla *Cassida nobilis*. Intervenir a la aparición del parásito. Repetir la aplicación si es necesario a los 14 días. Volumen de caldo 600-1000 l/ha.

(107), (108) Solo al aire libre. Intervenir a la aparición del parásito. Dosis 0,3-0,5 l/ha, volumen de caldo: 800-1000 l/ha. Máximo 3 aplicaciones por campaña con un intervalo de 7 días.

(109), (110), (111), (113) Intervenir a la aparición del parásito. Máximo 3 aplicaciones por campaña con un intervalo de 7 días.

Aire libre: dosis 0,3-0,5 l/ha, volumen de caldo: 800-1000 l/ha.

Invernadero: 30 ml/HL, dosis: 0,3-0,5 l/ha, volumen de caldo: 1000-1500 l/ha.

(112) Solo en invernadero contra *Bemisia tabaci* y *Trialeurodes vaporariorum*. Intervenir a la aparición del parásito. Dosis: 0,3-0,5 l/ha, volumen de caldo: 1000-1500 l/ha. Máximo 3 aplicaciones por campaña con un intervalo de 7 días.

(114) Controla *Aphis gossypii*, *Macrosiphum rosae* y *Macrosiphoniella sanborni*. Intervenir a la aparición del parásito. Máximo 3 aplicaciones por campaña con un intervalo de 7 días.

Aire libre: dosis 0,3-0,5 l/ha, volumen de caldo: 800-1000 l/ha.

Invernadero: 30 ml/HL, dosis: 0,3-0,5 l/ha, volumen de caldo: 1000-1500 l/ha.

(115), (309) Controla *Thrips major*, *Thrips meridionalis* y *Thrips tabaci*. Intervenir a la aparición del parásito. Máximo 3 aplicaciones por campaña con un intervalo de 7 días.

Aire libre: dosis 0,3-0,5 l/ha, volumen de caldo: 800-1000 l/ha.

Invernadero: 30 ml/HL, dosis: 0,3-0,5 l/ha, volumen de caldo: 1000-1500 l/ha.

(121) Controla *Sitobion fragariae*, *Aphis gossypii* y *Chaetosiphon fragaefolii*. Intervenir a la aparición del parásito.

Al aire libre: volumen de caldo 600-1000 l/ha. Máximo 3 aplicaciones por campaña con un intervalo

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 25.838
Nombre comercial: DECIS EVO

de 14 días.

En invernadero: volumen de caldo 800-1000 l/ha. Máximo 3 aplicaciones por campaña con un intervalo de 14 días.

(122) Solo en invernadero. Intervenir a la aparición del parásito.
Volumen de caldo 800-1000 l/ha. Máximo 3 aplicaciones por campaña con un intervalo de 14 días.

(123), (124), (126) Efectuar una aplicación a la aparición del parásito, en las primeras fases de la infestación. Volumen de caldo 600-1000 l/ha.

(125) Controla *Pieris brassicae* y *Pieris rapae*. Efectuar una aplicación a la aparición del parásito, en las primeras fases de la infestación. Volumen de caldo 600-1000 l/ha.

(127) Controla *Phyllotreta atra*, *Phyllotreta nigripes* y *Phyllotreta undulata*. Efectuar una aplicación a la aparición del parásito, en las primeras fases de la infestación. Volumen de caldo 600-1000 l/ha.

(128), (132), (145), (149) Al aire libre. Controla *Ostrinia nubilalis*. Intervenir a la aparición del parásito. Repetir la aplicación si es necesario a los 14 días. Volumen de caldo de 600-1000 L/ha. Máximo 2 aplicaciones.

(129), (133), (146), (150) Al aire libre. Controla *Aphis fabae* y *Acyrtosiphon pisum*. Intervenir a la aparición del parásito. Repetir la aplicación si es necesario a los 14 días. Volumen de caldo de 600-1000 L/ha. Máximo 2 aplicaciones.

(130), (134), (147), (151) Al aire libre. Controla *Sitona lineatus*. Intervenir a la aparición del parásito. Repetir la aplicación si es necesario a los 14 días. Volumen de caldo de 600-1000 L/ha. Máximo 2 aplicaciones.

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 25.838
Nombre comercial: DECIS EVO

(131), (135), (148), (152) Al aire libre. Intervenir a la aparición del parásito. Repetir la aplicación si es necesario a los 14 días. Volumen de caldo de 600-1000 L/ha. Máximo 2 aplicaciones.

(136) Al aire libre. Efectuar una aplicación a la aparición del parásito, en las primeras fases de la infestación. Volumen de caldo de 500-1000 l/ha.

(137) Al aire libre. Controla *Spodoptera littoralis*, *Spodoptera exigua* y *Mamestra brassicae*. Efectuar una aplicación a la aparición del parásito, en las primeras fases de la infestación. Volumen de caldo de 500-1000 l/ha.

(138) Al aire libre. Controla *Nasonobia ribis-nigri*. Efectuar una aplicación a la aparición del parásito, en las primeras fases de la infestación. Volumen de caldo de 500-1000 l/ha.

(139) Al aire libre. Controla *Phyllotreta atra* y *Phyllotreta nigripes*. Efectuar una aplicación a la aparición del parásito, en las primeras fases de la infestación. Volumen de caldo de 500-1000 l/ha.

(140), (142) De inflorescencia, de cogollo y de hoja. Intervenir a la aparición del parásito. Repetir la aplicación si es necesario a los 7 días. Volumen de caldo 600-1000 l/ha.

(141) De inflorescencia, de cogollo y de hoja. Controla *Mamestra brassicae*, *Pieris rapae*, *Pieris brassicae*, *Plutella xylostella* y *Plutella maculipennis*. Intervenir a la aparición del parásito. Repetir la aplicación si es necesario a los 7 días. Volumen de caldo 600-1000 l/ha.

(143) De inflorescencia, de cogollo y de hoja. Controla *Phyllotreta atra* y *Phyllotreta nigripes*. Intervenir a la aparición del parásito. Repetir la aplicación si es necesario a los 7 días. Volumen de caldo 600-1000 l/ha.

(144) De inflorescencia, de cogollo y de hoja. Controla *Thrips major*, *Thrips meridionalis* y *Thrips tabaci*. Intervenir a la aparición del parásito. Repetir la aplicación si es necesario a los 7 días. Volumen de caldo 600-1000 l/ha.

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 25.838
Nombre comercial: DECIS EVO

(153) Controla *Saissetia oleae*. Dosis: 0,4-0,5 l/ha, volumen de caldo 800-1000 l/ha. Máximo 3 aplicaciones por campaña con un intervalo de 14 días. Intervenir a la aparición del parásito.

(154) Controla *Diaspis pentagona*. Dosis: 0,4-0,5 l/ha, volumen de caldo 800-1000 l/ha. Máximo 3 aplicaciones por campaña con un intervalo de 14 días. Intervenir a la aparición del parásito.

(155) Dosis: 0,4-0,5 l/ha, volumen de caldo 800-1000 l/ha. Máximo 3 aplicaciones por campaña con un intervalo de 14 días. Intervenir a la aparición del parásito.

(156) Controla *Ceratitis capitata*. Dosis: 0,4-0,5 l/ha, volumen de caldo 800-1000 l/ha. Máximo 3 aplicaciones por campaña con un intervalo de 14 días. Intervenir a la aparición del parásito.

(157), (158) Se incluyen hortícolas de hoja del género *Brassica* spp. Intervenir a la aparición del parásito.
Al aire libre: volumen de caldo 500-1000 l/ha. Máximo 3 aplicaciones por campaña con un intervalo de 7 días.
Invernadero: plazo de seguridad: 7 días, volumen de caldo: 500-1000 l/ha. Máximo 3 aplicaciones por campaña con un intervalo de 7 días.

(159) Se incluyen hortícolas de hoja del género *Brassica* spp. Controla *Spodoptera littoralis*, *Spodoptera exigua* y *Mamestra brassicae*. Intervenir a la aparición del parásito.
Al aire libre: volumen de caldo 500-1000 l/ha. Máximo 3 aplicaciones por campaña con un intervalo de 7 días.
Invernadero: plazo de seguridad: 7 días, volumen de caldo: 500-1000 l/ha. Máximo 3 aplicaciones por campaña con un intervalo de 7 días.

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 25.838
Nombre comercial: DECIS EVO

(160), (166), (266) Controla *Diabrotica virgifera virgifera*. Volumen de caldo 500-1000 l/ha. Máximo 3 aplicaciones por campaña con un intervalo de 14 días. Intervenir a la aparición del parásito.

(161), (167), (267) Controla *Agrotis segetum* y *Agrotis ipsilon*. Volumen de caldo 500-1000 l/ha. Máximo 3 aplicaciones por campaña con un intervalo de 14 días. Intervenir a la aparición del parásito.

(162), (168), (268) Volumen de caldo 500-1000 l/ha. Máximo 3 aplicaciones por campaña con un intervalo de 14 días. Intervenir a la aparición del parásito.

(163), (169), (269) Controla *Zyginidia pullula*. Volumen de caldo 500-1000 l/ha. Máximo 3 aplicaciones por campaña con un intervalo de 14 días. Intervenir a la aparición del parásito.

(164), (170), (270) Controla *Macrosiphum avenae* y *Rhopalosiphum maydis*. Volumen de caldo 500-1000 l/ha. Máximo 3 aplicaciones por campaña con un intervalo de 14 días. Intervenir a la aparición del parásito.

(165), (171), (271) Controla *Ostrinia nubilalis*, *Sesamia nonagrioides* y *Sesamia cretica*. Volumen de caldo 500-1000 l/ha. Máximo 3 aplicaciones por campaña con un intervalo de 14 días. Intervenir a la aparición del parásito.

(172), (216) Controla *Anthonomus pomorum*. Intervenir en el momento de la aparición del parásito. Dosis: 0,3-0,7 l/ha. Volumen de caldo de 1000-1400 L/ha. Máximo 3 aplicaciones con un intervalo de 14 días.

(173), (174), (175), (217), (218), (219) Intervenir en el momento de la aparición del parásito. Dosis: 0,3-0,7 l/ha. Volumen de caldo de 1000-1400 L/ha. Máximo 3 aplicaciones con un intervalo de 14 días.

(176), (220) Controla *Lithocolletis blancardella*, *Lithocolletis* (=Phyllonorycter) *corylifoliella*, *Leucoptera scitella*. Intervenir en el momento de la aparición del parásito. Dosis: 0,3-0,7 l/ha. Volumen de caldo de 1000-1400 L/ha. Máximo 3 aplicaciones con un intervalo de 14 días.

(177), (221) Controla *Ceratitits capitata*. Intervenir en el momento de la aparición del parásito. Dosis: 0,3-0,7 l/ha. Volumen de caldo de 1000-1400 L/ha. Máximo 3 aplicaciones con un intervalo de 14 días.

(178), (222) Controla *Capua reticulana*, *Pandemis cerasana*, *Pandemis heparana*, *Archips podanus*,

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 25.838
Nombre comercial: DECIS EVO

Archips rosanus. Intervenir en el momento de la aparición del parásito. Dosis: 0,3-0,7 l/ha. Volumen de caldo de 1000-1400 L/ha. Máximo 3 aplicaciones con un intervalo de 14

(179), (223) Controla Dasyneura pyri y Dasyneura mali. Intervenir en el momento de la aparición del parásito. Dosis: 0,3-0,7 l/ha. Volumen de caldo de 1000-1400 L/ha. Máximo 3 aplicaciones con un intervalo de 14 días.

(180), (224) Intervenir en el momento de la migración de las ninfas. Dosis: 0,3-0,7 l/ha. Volumen de caldo de 1000-1400 L/ha. Máximo 3 aplicaciones con un intervalo de 14 días.

(181), (225) Controla Psylla piri. Intervenir a la caída de las hojas. Dosis: 0,3-0,7 l/ha. Volumen de caldo de 1000-1400 L/ha. Máximo 3 aplicaciones con un intervalo de 14 días.

(182), (226) Controla Aphis pomi. Intervenir en pre-floración. Dosis: 0,3-0,7 l/ha. Volumen de caldo de 1000-1400 L/ha. Máximo 3 aplicaciones con un intervalo de 14 días.

(198) Controla Saissetia oleae. Dosis: 0,4-0,7 l/ha, volumen de caldo 1000-1400 l/ha. Máximo 3 aplicaciones por campaña con un intervalo de 14 días. Intervenir a la aparición del parásito.

(199) Controla Bractocera oleae. Dosis: 0,4-0,7 l/ha, volumen de caldo 1000-1400 l/ha. Máximo 3 aplicaciones por campaña con un intervalo de 14 días. Intervenir a la aparición del parásito.

(200) Dosis: 0,4-0,7 l/ha, volumen de caldo 1000-1400 l/ha. Máximo 3 aplicaciones por campaña con un intervalo de 14 días. Intervenir a la aparición del parásito.

(206) Controla Leptinotarsa decemlineata. Intervenir a la aparición del parásito. Volumen de caldo de 600-1000 L/ha. Máximo 3 aplicaciones con un intervalo de 14 días.

(207) Controla Pthorimaea operculella (acción colateral). Intervenir a la aparición del parásito. Volumen de caldo de 600-1000 L/ha. Máximo 3 aplicaciones con un intervalo de 14 días.

(208) Controla Myzus persicae, Macrosiphum euphorbiae y Aphis nasurtii. Intervenir a la aparición del parásito. Volumen de caldo de 600-1000 L/ha. Máximo 3 aplicaciones con un intervalo de 14 días.

(209) Intervenir a la aparición del parásito. Volumen de caldo de 600-1000 L/ha. Máximo 3 aplicaciones con un intervalo de 14 días.

(241), (310) Controla Phytomyza atricornis y Lyriomyza huidobrensis. Intervenir a la aparición del parásito. Máximo 3 aplicaciones por campaña con un intervalo de 14 días. Volumen de caldo 600-1000 l/ha.

(242), (311) Controla Cavariella aegopodii, Dysaphis foeniculus, Dysaphis apiifolia y Disaphis crataegi. Intervenir a la aparición del parásito. Máximo 3 aplicaciones por campaña con un intervalo de 14 días. Volumen de caldo 600-1000 l/ha.

(243), (312) Controla Phyllotreta atra, Phyllotreta nigripes y Phyllotreta undulata. Intervenir a la aparición del parásito. Máximo 3 aplicaciones por campaña con un intervalo de 14 días. Volumen de caldo 600-1000 l/ha.

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 25.838
Nombre comercial: DECIS EVO

(244), (253) Controla Atomaria linearis. Volumen de caldo 400-600 l/ha. Efectuar una única aplicación por campaña a la aparición del parásito, en las primeras fases de la infestación.

(245), (254) Controla Cassida vittata. Volumen de caldo 400-600 l/ha. Efectuar una única aplicación por campaña a la aparición del parásito, en las primeras fases de la infestación.

(246), (248), (255), (257) Volumen de caldo 400-600 l/ha. Efectuar una única aplicación por campaña a la aparición del parásito, en las primeras fases de la infestación.

(247), (256) Controla Agrotis segetum y Agrotis ipsilon. Volumen de caldo 400-600 l/ha. Efectuar una única aplicación por campaña a la aparición del parásito, en las primeras fases de la infestación.

(249), (258) Controla Pegomya betae. Volumen de caldo 400-600 l/ha. Efectuar una única aplicación por campaña a la aparición del parásito, en las primeras fases de la infestación.

(250), (259) Controla Mamestra brassicae. Volumen de caldo 400-600 l/ha. Efectuar una única aplicación por campaña a la aparición del parásito, en las primeras fases de la infestación.

(251), (260) Volumen de caldo 400-600 l/ha. Efectuar una única aplicación por campaña a la aparición del parásito, en las primeras fases de la infestación

(252), (261) Controla Chaetocnema tibialis. Volumen de caldo 400-600 l/ha. Efectuar una única aplicación por campaña a la aparición del parásito, en las primeras fases de la infestación.

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 25.838
Nombre comercial: DECIS EVO

(264), (265) Volumen de caldo: 800-1000 l/ha. Máximo 2 aplicaciones por campaña, la primera 3 días antes de la primera fructificación, la segunda 3 días antes de la segunda fructificación.

(272) Controla *Epithrix hirtipennis*. Volumen de caldo 500-1000 l/ha. Máximo 3 aplicaciones por campaña con un intervalo de 7 días a la aparición del parásito, en las primeras fases de la infestación.

(273), (276) Volumen de caldo 500-1000 l/ha. Máximo 3 aplicaciones por campaña con un intervalo de 7 días a la aparición del parásito, en las primeras fases de la infestación.

(274) Controla *Mamestra brassicae*, *Spodoptera exigua* y *Plusia gamma*. Volumen de caldo 500-1000 l/ha. Máximo 3 aplicaciones por campaña con un intervalo de 7 días a la aparición del parásito, en las primeras fases de la infestación.

(275) Controla *Myzus nicotianae* y *Myzus persicae*. Volumen de caldo 500-1000 l/ha. Máximo 3 aplicaciones por campaña con un intervalo de 7 días a la aparición del parásito, en las primeras fases de la infestación.

(293), (296), (297), (300) Dosis: 0,25-0,7 l/ha, volumen de caldo 800-1150 l/ha. Máximo 3 aplicaciones con un intervalo de 14 días. Intervenir a la aparición del parásito.

(294), (298) Controla *Empoasca flavescens*. Dosis: 0,25-0,7 l/ha, volumen de caldo 800-1150 l/ha. Máximo 3 aplicaciones con un intervalo de 14 días. Intervenir a la aparición del parásito.

(295), (299) Controla *Lobesia botrana* y *Clysia ambiguella*. Dosis: 0,25-0,7 l/ha, volumen de caldo 800-1150 l/ha. Máximo 3 aplicaciones con un intervalo de 14 días. Intervenir a la aparición del parásito.

(301), (302) Solo al aire libre. Intervenir a la aparición del parásito. Dosis 0,3-0,5 l/ha, volumen de caldo: 800-1000 l/ha. Máximo 3 aplicaciones por campaña con un intervalo de 7 días.

(303), (304), (305), (307) Intervenir a la aparición del parásito. Máximo 3 aplicaciones por campaña con un intervalo de 7 días.

Aire libre: dosis 0,3-0,5 l/ha, volumen de caldo: 800-1000 l/ha.

Invernadero: 30 ml/HL, dosis: 0,3-0,5 l/ha, volumen de caldo: 1000-1500 l/ha.

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 25.838
Nombre comercial: DECIS EVO

(306) Solo en invernadero contra Bemisia tabaci y Trialeurodes vaporariorum. Intervenir a la aparición del parásito. Dosis: 0,3-0,5 l/ha, volumen de caldo: 1000-1500 l/ha. Máximo 3 aplicaciones por campaña con un intervalo de 7 días.

(308) Controla Aphis gossypii, Macrosiphum rosae y Macrosiphoniella sanborni. Intervenir a la aparición del parásito. Máximo 3 aplicaciones por campaña con un intervalo de 7 días.
Aire libre: dosis 0,3-0,5 l/ha, volumen de caldo: 800-1000 l/ha.
Invernadero: 30 ml/HL, dosis: 0,3-0,5 l/ha, volumen de caldo: 1000-1500 l/ha.

Condicionamientos preventivos de riesgos:

Mitigación de riesgos medioambientales:

SPE3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de:

- 10 m para viña en aplicaciones tempranas, algodón, tabaco, cultivos bajos (cereales, hortícolas, patatas, fresa, alfalfa, trébol, forrajeras, colza, girasol, florales y ornamentales, viveros de chopos y forestales)
- 15 m para frutales de hueso y de pepita
- 20m para viña en aplicaciones tardías
- 30m para cítricos, kiwi y frutos de cáscara
- 50m para olivo

hasta las masas de agua superficial.

SPE8: Peligroso para las abejas. Para proteger las abejas y otros insectos polinizadores, no aplicar durante la floración de los cultivos. No utilizar donde haya abejas en pecoreo activo.

Mitigación de riesgos en la manipulación:

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 25.838
Nombre comercial: DECIS EVO

Seguridad del aplicador:

Aire libre:

En todos los usos autorizados, mediante pulverización normal con tractor y mediante aplicación manual, durante la mezcla/carga, aplicación, mantenimiento y limpieza del equipo se deberán utilizar guantes de protección química como mínima medida de protección individual.

Invernadero:

En todos los usos autorizados, mediante pulverización normal con mochila, durante la mezcla/carga se deberán utilizar guantes de protección química y durante la aplicación, limpieza y mantenimiento del equipo se deberán utilizar guantes y ropa de protección química tipo 6 (de acuerdo a norma UNE-EN 13034: 2005 + A1:2009).

Evítese el contacto con el follaje húmedo durante el tratamiento

Seguridad del trabajador:

En todos los usos autorizados se deberá utilizar ropa de trabajo (manga larga, pantalón largo, calzado adecuado).

En caso de tener que colocar, retirar o mover los tubos de riego en las 48 horas posteriores al tratamiento fitosanitario, se utilizarán botas (de caucho o poliméricas), ropa y guantes de protección química apropiados.

Restricciones por clases de usuarios:

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales, en lugares no destinados al público en general.

Envases:

Todos los tipos de envases deberán cumplir los requisitos establecidos por el Real Decreto 255/2003.

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Clasificación y etiquetado (R.D. 255/2003):

Clasificación :	Atención, Acuático crónico 1, Irritación ocular. Categoría 2., Sensibilizantes cutáneos. Categoría 1 B., Acuático agudo 1
Símbolos y pictogramas:	GHS07.GHS09
Frases de riesgo:	H317, H319, H410, EUH 401
Consejos de prudencia:	P261, P264, P273, P280, P391, P305+P351+P338, P501
Otras indicaciones reglamentaria	SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos). La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto. Otros componentes además del ingrediente activo técnico: Mezcla de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1) (CAS 55965-84-9) El preparado no se usará en combinación con otros productos. No autorizado para jardinería exterior doméstica ni para uso profesional en lugares destinados al público en general, en cumplimiento con los artículos 48.1 y 49.4 del Real Decreto 1311/2012 de 14 de septiembre por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de productos fitosanitarios.